

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 9 de Febrero de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 683

La Cámara celebrará sesiones nocturnas para discutir y aprobar la Ley de Arrendamientos Rústicos

TEMAS DEL DIA

Un agrario discurso de Cambó

No se encontrará jamás una razón lógica, ni ética, ni jurídica que vede a ningún partido político no catalán su acceso a Cataluña; como de hecho tampoco existe prohibición de ninguna especie para que los catalanes intervengan en los asuntos generales de la política nacional. Ejemplos de esto último se presentan en todo tiempo y circunstancias; y ni como monárquico, ni en calidad de republicano, han encontrado el señor Cambó ni ningún político de Cataluña dificultades para intervenir en el manejo de la cosa pública.

Por esa razón, habrá maravillado a muchos el tono agrario e intempestivo que acaba de emplear el jefe de la Lliga en su discurso del Ateneo Catalanista del distrito segundo. Esas destemplanzas estarían plenamente justificadas en cualquiera de los políticos esquerristas, quienes, parodiando a los comunistas que recaban para sí la casa propia y la del vecino, aspiraban a implantar una República catalana sostenida con el dinero español. Mas, dada la cultura política del señor Cambó, esa actitud resulta inexplicable.

No lo duda el líder lliguista. Gil Robles, como cualquiera otro hombre público español, está en su derecho para intervenir en la vida política catalana y ese innegable derecho vendrá acrecentado por el acierto y honradez de una actuación futura.

Por tratarse justamente del ejercicio de un derecho legítimo, resultará un burdo sofisma el que alega Cambó para justificar su desplante. Las ingerencias de los políticos no catalanes en la vida de Cataluña entrañan, al decir del orador, una ofensa para él y sus amigos, por lo que esa ingerencia significa de desconfianza para evitar que desde la Generalidad se aseste otra puñalada por la espalda a la nación. Y qué argumento trae el señor Cambó para desahogar esos recelos muy justificados por una larga actuación

de los políticos de Cataluña de toda época y clasificación? Pues, a la verdad, confesaremos que la lectura del discurso de Cambó nos deja sumidos en un mar de perplejidades. Las razones que el político regionalista aduce para rechazar la pretendida afrenta, son cabalmente las que más han contribuido hasta aquí para afianzar el separatismo de que justamente se recela.

Ni él ni los suyos—arguyó Cambó—son los responsables del ambiente separatista que, largamente incubado, dió origen a la rebelión de Octubre. Pero es que, para colmo de nuestra admiración, tampoco fueron culpables los capostotes del esquerrismo, sino, lisa y llanamente, el hecho de que en España nadie pague contribución más que los catalanes, ni se respeten en ningún sitio, fuera de Cataluña, las leyes sociales y políticas, que constituyen garantía de convivencia dentro de los pueblos cultos. Y ¿por qué no expresarlo de una vez? Entiende Cambó que ellos, los catalanes, por sus cualidades eminentes de ciudadanía, son los maestros auténticos de la nación entera.

Todas estas razones—arguirá el lector español—son los eternos tópicos que el separatismo vino manejando desde época inmemorial para justificar sus actitudes. Verdades; pues cabalmente en ellas se funda el jefe de la Lliga para anatematizar la desconfianza que revela el hecho de la «irritante ingerencia» de Gil Robles en Cataluña, quien pretende «venir a colonizar a los catalanes, como los que van a las costas africanas para engañar a los negros». Reconocemos lo pocoafortunado del símil, aunque la responsabilidad de su contenido sólo alcanza al orador que lo empleó en un momento de despecho, por no haber sabido labrar la grandeza de Cataluña y mucho menos la de España.

La comisión de Guerra contraria al restablecimiento de la categoría de teniente general

Este criterio supone la oposición a los ascensos de López Ochoa y Batet

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y cuarto de la tarde.

Preside el señor Alba.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Hacienda.

Desanimación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior el señor Trubal presenta y defiende una proposición pidiendo que la Cámara se pronuncie en el sentido de considerar anticonstitucional la última prórroga de garantías decretada por el Gobierno.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Vaquero.

Este niega la anticonstitucionalidad de la disposición y dice que para legalizarla trajo al Parlamento el decreto el día 25 del Enero último.

Se rechaza por 105 votos contra 22 la proposición del señor Trubal.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Quedan aprobados varios dictámenes, entre ellos, el que concede una pensión a la familia del señor Sánchez Guerra.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Industria al proyecto de Ley de elevación del precio de los periódicos.

Lo combaten los señores Marial y Casas.

El señor Sierra, por la Comisión, defiende el dictamen.

Terminada la discusión de totalidad se pone a discusión el artículo do.

Se rechazan varias enmiendas en votación nominal.

El señor Maura (Honorio) defiende una enmienda al artículo primero pidiendo que los periódicos que lleven más de diez años de publicación puedan continuar vendiéndose al mismo precio que en la actualidad.

Se acepta en parte el espíritu de esta enmienda y el artículo primero se aprueba admitiendo la Comisión que los periódicos que lleven publicándose más de seis meses, con dimensión superior a los 42.000 centímetros cuadrados, puedan conservar las dimensiones que sobrepasen

más serios serán después para los mercados mundiales los peligros que un consumidor principal de materias primas extranjeras se excluya permanentemente como comprador. Solo partiendo de tales suposiciones se podrá juzgar correctamente esta transposición, que Alemania está fomentando energicamente para su abastecimiento con materias primas necesarias, en su alcance internacional.

Característico de la resuelta opinión del público alemán de apoyar al Gobierno denodadamente en sus esfuerzos para independizarse del extranjero, es la observación que un sencillo obrero me hizo el otro día cuando discutíamos estas cosas. Me dijo: —Si mañana se presenta Hitler en un traje de papel, nos vestiremos todos con esta clase de trajes.

A. Braun

Berlín, Febrero 1935.

el tope y venderse a 15 céntimos. Los no comprendidos en esta excepción, al pasar de los 42.000 centímetros cuadrados se venderán a 20 céntimos hasta los 45.500 centímetros cuadrados, y a 25 céntimos desde esta dimensión hasta los 49.500 centímetros cuadrados.

Se suspende este debate.

Continúa la discusión de la Ley de Arrendamientos Rústicos y se aprueban los artículos hasta 40 inclusive.

Tras el turno de ruegos y preguntas, de escaso interés, se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS

Madrid.—Como fin de semana parlamentaria, los diputados que asistieron al Congreso fueron pocos.

Debido a esto la desanimación en los pasillos fué grande.

DIMISIONES

Madrid.—Don Abilio Calderón ha enviado una carta al ministro de Hacienda, señor Marraco, dimitiendo el cargo de vocal de la comisión encargada de introducir economías en los presupuestos.

También han dimitido sus cargos en la misma comisión los señores Chaparrieta y Vidal y Guardiola.

El señor Villalonga está pendiente de una consulta que hará al señor Gil Robles.

El señor Marraco se lamentaba de estas dimisiones, pero está decidido a que la citada comisión funcione.

MASIFESTACIONES DE ALBA

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Alba, dijo a los periodistas, al recibirles en su despacho, que en la próxima semana parlará en la Cámara sobre las sesiones nocturnas para aprobar la ley de Arrendamientos Rústicos.

Añadió que la reunión que han de celebrar los jefes de las minorías para tratar del asunto referente al testimonio del juez Alarcón, se ha aplazado hasta el miércoles.

PROPUESTA DE ASCENSO RECHAZADA

Madrid.—La Comisión de Guerra ha rechazado la propuesta de ascensos a favor de los generales Ochoa y Batet.

En su informe la Comisión se muestra opuesta a que se restablezca la categoría de teniente general mientras no se realice la reorganización del Ejército.

EL ALCALDE DE BARCELONA LONA A MADRID

Madrid.—El alcalde de Barcelona señor Pich y Pon, ha llegado a esta capital.

Esta tarde estuvo el señor Pich y Pon en el Congreso conferenciando con los señores Lerroux y Vaquero.

PAGINAS DE HUMOR

Los corresponsales de los periódicos en los pueblos pequeños

Para muchos lectores de periódicos de provincias, especialmente para los que viven en las capitales, pasa desapercibida la labor heroica y en ocasiones trascendental de los corresponsales de los pueblos. No participo de esa indiferencia ni del desdén con que, de ordinario, les miran los periodistas profesionales. Porque si hay algo verdaderamente difícil en nuestro oficio es hilvanar una crónica de un pueblo donde, en apariencia, no ocurre nada.

Y más difícil aún haber llegado con el concurso del tiempo y la costumbre a crear un estilo peculiar. El estilo de los corresponsales de pueblo.

Hay varias clases de corresponsales, sobre ellos, a todos en la misma admiración, la verdad, el que más me seduce es el violento y polemista. Su misión en la tierra es la de vigilar lo que escriben en otros periódicos los corresponsales del mismo pueblo para caer, implacable, sobre ellos. Un acuerdo municipal, la concurrencia a una novena, la organización de una fiesta benéfica, una intervención electoral, cualquier cosa, basta y sobra para que se arme la zambra.

El estilo peculiar a que aludo, exige que al primer estacazo literario del corresponsal «violento», conteste su colega tándido con una crónica postal que invariablemente empieza con estas palabras: «Insidiosamente aludido por quien se oculta cobardemente tras el anónimo...»

Y los dos firman; «El corresponsal». En el curso de la pelea es forzoso aludir repetidamente a la billa y a la tila. El corresponsal violento, después de decirle a su adversario todas las atrocidades que se le ocurren, le supone nerviosísimo y acaba siempre con un consejo terapéutico de cuya eficacia no puedo responder. Es este: «Aconsejamos al corresponsal de «El Eco» que tome tila, mucha tila».

El corresponsal de «El Eco» en vez de tomar la infusión recomendada, cree que su réplica va a provocar en la epidermis de su contrario una irresistible comezón; y también el cree en el caso de aconsejar:

«No terminaré esta crónica, si el señor director me lo permite, sin repetir a mi avieso contradictor, lo que le dijo el otro: «Al que le pique, que se rasque». Y basta por hoy, porque hay tela cortada para rato».

El corresponsal violento provoca siempre un conflicto entre los médicos de la localidad, censura la labor artística del director de la banda municipal, y cuando un perro muerde a un niño, pregunta: «¿En qué piensan las autoridades?»

En sus crónicas hay dos subtítulos permanentes. Uno dice así: «Peor que en África». Y el otro: «A quien correspondas».

Bajo el primero, agrupa la noticia de la ruptura de un cristal por métodos llamados de percusión, y la de que los mozos del pueblo cantan por las noches, cosas ambas que, a su juicio, sólo se conciben en el inmenso continente vecino.

Bajo el segundo se cobijan los problemas del aseo e higiene pública, la falta de pintura de los bancos del paseo del pueblo, el deterioro de una cañería de agua y la velocidad

a que pasan los automóviles. Visto un pueblo a través de las crónicas del corresponsal violento, aquello es un infierno en el cual no hay quien viva en paz y todo anda manga por hombro.

En cambio el corresponsal pacífico y optimista, da gusto.

Si un corresponsal violento inicia una embestida contra él, se apresura a enviar una crónica, que empleza así:

«Con verdadero placer rectificamos la noticia relativa a la boda de la bella señorita de Ortigosa que dimos en nuestra crónica anterior. Mejor enterados podemos decir que quien se casa es una hermana de su madre».

El corresponsal pacífico asegurará siempre al hablar de un sermón: «Por muchas mejillas vimos correr abundantes lágrimas».

Si tiene que dar cuenta de una primera misa, no terminará el relato sin escribir en latín: «Ad multos annos».

Si los jóvenes del pueblo han organizado una velada teatral, escribirá de un modo fatal e irremediable:

«Todos se portaron como consumados actores».

Y aunque le conste que la gente salió rabiando y maldiciendo de los jóvenes actores, escribirá:

«Fiestas tan gratas como estas, debieran repetirse con frecuencia».

El pueblo, visto a través del corresponsal bondadoso, es un Eden en el que el párroco es «celoso y virtuoso» el alcalde y el juez «dignos», los concejales «activos», los médicos «ilustres». En todas las comidas reina «la más franca alegría, luciendo al final su ingenio el distinguido joven de esta localidad don Félix Oca que hizo pasar a todos un rato delicioso, siéndole también muy aplaudido el joven barítono señor Pérez que cantó varias romanzas como él sólo sabe hacerlo».

Para este género de admirables corresponsales los campos presentan siempre buen aspecto «esperándose una magnífica cosecha» y las aguas del pueblo son las mejores que se conocen y al llegar Junio y Septiembre todos los muchachos que estudian en Valladolid regresan «después de haber obtenido brillantes calificaciones».

De la eficacia de la misión de estos corresponsales habla con elocuencia el dato comprobable de que el periódico en que yo trabajo desde hace 35 años vió quintuplicada su suscripción y su venta en el pueblo de Plencia, porque durante mucho tiempo tuvo allí un corresponsal que no escribía la palabra Plencia, sin anteponerle el brillante adjetivo de «la gallarda».

Pues por cosa tan pequeña, al parecer, como la de escribir siempre «la gallarda Plencia» tuvo mi periódico que comprar rotativa nueva, porque con la anterior no daba abasto.

Desperdicios

SE ADMITEN ESQUELAS
HASTA LAS TRES DE
LA MADRUGADA

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

EL CUIDADO DE LAS MANOS

Continuamos hoy la serie de indicaciones para conservar la belleza de las manos.

Con un poco de grasa, sea de la clase que sea, vaselina, lanolina, o mejor todavía, una crema preparada especialmente para esto, se untan perfectamente las uñas, de modo que la grasa penetre bien en los dos, donde la uña se junta con la carne. Esta grasa se dejará sobre las uñas dos o tres minutos y luego se procederá a secarla suavemente con un algodón. Alrededor de la uña quedará algo de grasa, que no habrá desaparecido de primera intención. Se envolverá un palito en algodón y se pasará por todo el contorno, hasta que no quede nada de grasa. Se meten de nuevo los dedos en el agua jabonosa durante unos minutos. Se seguidamente se secan y se da a las uñas unos cuantos pasos de «poli-seca». Ya, de este entretenimiento, no queda más que aplicar el barniz que esté más en concordia con el color de vuestras manos, con vuestro vestido y la hora del día.

En París existen muchas elegantes que se hacen la manicura tres veces diarias: por la mañana llevan las uñas de un color, por la tarde éste desaparece para dejar paso a otro y por fin, por la noche, las uñas presentan un nuevo color. Esto, desde luego, no es necesario, ni mucho menos; no es sino un pequeño alarde de coquetería.

La moda del barniz mate ha tomado gran extensión. Claro está que esta clase de barniz no se ha hecho para todo el mundo. Existen mujeres que, por sus ocupaciones, no pueden presentar uñas adornadas de este barniz, por ser sumamente delicado. Hacemos constar, pues, que el barniz mate ha sido creado única y exclusivamente para aquellas mujeres que disponen de suficiente tiempo para dedicarlo al cuidado de sus manos.

También vemos que el uso de los barnices de fantasía se ha extendido mucho; plateado, negro, dorado; usándose principalmente para por la noche.

Pero desde luego, el barniz elegante por excelencia, el que da más gracia y distinción a las manos, es el de color natural de las uñas.

Sobre todo las jovencitas, no deben nunca darse aquella clase de barnices de tonos exagerados.

El llevar las uñas completamente barnizadas, o por el contrario, dejar

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Señor aparejador de las obras del cuartel de la Guardia civil.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Nacimientos.—Manuel Mateo Herrero, hijo de Protasio y Clara. Tomás Guillén Galve, de Antonio e Isabel. Victoria Angeles Sánchez Ullid, de Gregorio y Luisa. Rosa Hernández del Castillo, de Jesús y Felisa.

EL TIEMPO

Sigue en descenso la presión atmosférica y continúa también, claro está, imperando una desagradable temperatura.

La de ayer fué molesta; ante la nieve que de vez en cuando caía. Su máxima ascendió a 2° grados bajo cero.

Por n.º 11.º se registró la de 5 bajo cero. La tendencia vuelve a ser de lluvia o nieve.

La Mutual del Turia

Asociación de Socorros Mútuos para casos de Invalidez, Vejez y Fallecimiento. Fundada en 1925. La Directiva tiene hecho el depósito que marca la Ley. Domicilio social: Alicante, 15. 1.º Teléfono 17940. VALENCIA.—Para informes dirigirse a: FRANCISCO CAÑADA, Santa María, 4-2.º

aparecer la punta blanca, es una cuestión de gusto completamente personal. La moda nada ha dicho todavía sobre este particular.

VIAJEROS

Marcharon: A Zaragoza, don Francisco Puyoy. A Valencia, don Vicente Sanahuja y familia. A Zaragoza, don José Tregón. A Valencia, don Antonio Cutilas y señora y don Arturo Horta. A Calatayud, don Francisco Corbacho.

De la vida local y provincial

DEPORTES

FUTBOL

Los partidos y árbitros de la jornada de mañana son: Primera división: Oviedo-Español, Villaverde. Athletic Madrid-Athletic de Bilbao. Sancho Orduña. Donostia-Sevilla, Arribas. Betis-Racing Santander, Canga Argüelles. Arenas-Madrid, Simón. Barcelona-Valencia, Iturralde. Segunda división: Baracaldo-Avilés, Zavala. Celta-Nacional, Poladura. Racing Ferrol-Deportivo Coruña, Arcees. Sporting Gijón-Valladolid, Villana. Segundo grupo: Sabadell-Gerona, Vilalta. Unión Irún-Juñiter, Elizarriz. Zaragoza-Osasuna, Cruella. Tercer grupo: Sport La Plata-Elche, Pujol. Levante-Hércules, Comorera. Malacitano-Recreativo Granada, Hidalgo. Murcia-Gimnástico, Melcón.

Por serlo muy conveniente y ser de sumo interés, detallamos a continuación, por orden de prelación la marcha de «goladores».

Sañudo, 14 «goals»; Lángara, 13; Elcegiui, 12; Bata, 11; Iriondo, 9; Gorostiza, 7; Torrontegui, Camanual, Lazcano y Lecue, 5; Arceche, Larrondo, Unamuno, Cholín, Olivares Insausti, Hilario, Regueiro (L), Costa, Rubio, Mandaluniz y Careaga, 4. Pombo, Rancel, Edelmir, Sornichero, Adolfo y Casuco, 3. Alonso, Herrerra, Tache, Lafuente, Richard, Pagés, Gallart, Goiburo, Emilín, Chacho, Ventolrá, Villanova, Cisco y Elice, 2. Iraragorri, Ramón, López, Lelé, Saro, Gabilondo, Sánchez, Espada, Claurren, Chirri, Caballero, Larrinaga, Manolín, Andutza, Caro, Irueta, Chus, Losada, Pascual, Santos, Angel, Morera, Ayestarán, Guzmán, Scola y Arocha, 1.

Han marcado un tanto cada uno en contra de su meta Iturraspe, Go yeneche, Arana, Bonet y Quincoces.

Anunciando usted en ACCION

dará a conocer sus géneros

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo. El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes image of a bottle and text: GENERA VIDA Y VIGOR, PRODUCE SALUD Y ALEGRIA. El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pídoselo en farmacias.

De la provincia

Villel

DE DENUNCIAS POR CORROTA DE RAMAJE

Ha sido denunciado el vecino de esta localidad, Casiano Gómez Navarro, casado, de 50 años, al ser sorprendido en el monte, en la partida denominada «Pozo Peral» con una caballería, cuando conducía en la misma ramaje de pino verde.

Congregación Mariana

Con el fin de estimular a los congregantes en la instrucción intelectual y artística se ha organizado un concurso, a base de algunas materias científicas, adjudicándose premios a los trabajos que, a juicio de los técnicos que se nombrarán, resulten hechos con más esmero.

Notas: 1.º Solamente podrán tomar parte en este concurso los que sean miembros de la Congregación. 2.º Plazo de admisión de trabajos: Desde la publicación del presente aviso hasta el 16 de Marzo, inclusive.

3.º Será sometido a prueba a aquel cuyo trabajo ofrezca alguna duda.

4.º Las hojas para el trabajo se proporcionarán en el Colegio de San José y llevarán todas el sello de la Congregación.

Temas para el concurso (asunto libre): 1.º Dibujo lineal. 2.º Dibujo a lápiz ordinario. 3.º Dibujo a carbón. 4.º Dibujo al pastel.

La Junta

EL AGUILA

ÚNICA MARCA DE CERTeza Y DE NIFLO MADRID

Depositarlo para la provincia de Yurren:

Emiliano P. Pérez Buisón PIQUER, 20-2.º

Sección religiosa

Santos de hoy

Santa Polonia, virgen y mártir; Santos Cirilo Alejandro, obispo, confesor y director; Donato y Alejandro, mártires, y Sabino, obispo.

Oficio y misa: San Cirilo Alejandro. Doble. Color blanco. Conmemoración de Santa Apolonia.

Santos de mañana.—Dominga V después de la Epifanía.—Santas Escolástica, Sotera y Autreberta, vírgenes; Santos Ireneo, Zotico y Jacinto mártires.

Oficio y misa: Dominica V después de la Epifanía.—Semidoble. Color verde. Conmemoración de Santa Escolástica.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Se celebran durante el mes de Febrero en la iglesia de San Pedro.

Misas a hora fija:

Catedral.—Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media. Santa Clara.—Misa a las siete. San Juan.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Teresa.—Misas a las seis y media, ocho y ocho y media.

Santiago.—Misa a las siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho.

San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

LEA USTED ACCION

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Table with 2 columns: Bond type and price. Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, Id. 5% 1917, Id. 5% 1927 con impuestos, Amortizable 5% 1927 sin impuesto.

Acciones:

Table with 2 columns: Company name and price. Banco Hispano Americano, Banco España, Nortés, Madrid-Zaragoza-Alicante, Explosivos, Telefónicas preferentes 7%, Cédulas Banco Hipotecario de España 5%, Id. Id. Id. 6%, Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%, Id. Id. Id. 6%, Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2 % 1931, Id. Id. Id. Teruel 6%.

Monedas:

Table with 2 columns: Currency and price. Francos, Libras, Dollars.

REPRESENTANTE OFICIAL

Advertisement for PHILIPS. Especializado en RADIO. Diríjase a: Arturo Almazán. Teléfono, 18 ALBARRACIN.

LAS 20 CURAS VEGETALES

DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, miasis digestiones, pesades, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago el estreñimiento, etc. sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite. Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Pellicer, 5, Madrid.



EL NITRATO DE CHILE

abono por excelencia del trigo es tan necesario para la humanidad como el trigo mismo.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE. TELEFONOS 94.770 Y 94.779. APARTADO CORREOS 809. PI Y MARGALL, 16 MADRID. SERVICIO AGRONÓMICO. SUS INGENIEROS AGRÓNOMOS ESTÁN SIEMPRE A SU DISPOSICIÓN PARA TUTELAR, CON SU CUANDO DEBE EMPLEARSE EL NITRATO.

Tripas y especias para embutidos

Casimira Bejarano

Haga sus compras en esta casa que vende las mejores clases a precios sin competencia. Esta casa vende también los riquísimos cafés marmá LA ESCALINATA, siempre recién tostados.

Advertisement for SULFATO DE AMONIACO. EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON SUS SIEMBRAS, SUS PLANTACIONES, COBERTERA. SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. VALENCIA. PINTOR SOROLLA, 39.

El ministro de Instrucción se propone poner en orden la abundante legislación sobre enseñanza

El señor Dualde cree que esta es labor para un año

Si antes hubiera de abandonar la Cartera quedarían puestos los jalones de la obra

El señor Vaquero cree que hemos entrado en una etapa de pacificación

Y que podremos ofrecer el ejemplo de una República modelo

Madrid.—Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas en su despacho les manifestó que le había visitado el chófer que días pasados estrelló su coche contra un banco del paseo de Luchana para facilitar la detención de unos pistoleros que se lo había alquilado.

Por la actitud de dicho chófer—dijo el ministro—se frustró un atraco. Yo le he gratificado con mil pesetas. Este hecho me afirma más y más en la creencia de que en Madrid no existe ambiente propicio para el pistolero pues la actitud de este chófer confirma plenamente esta opinión.

También en Cataluña—agregó el señor Vaquero—tengo excelentes impresiones.

El gobernador general de aquella región señor Portela Valladares me comunica que la situación en Cataluña es excelente.

En fin, señores,—agregó el ministro—que hemos entrado en una etapa de pacificación y podremos ofrecer a Europa el ejemplo de una República modelo.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Se ha posesionado del cargo de subsecretario de Comunicaciones el señor Rey Mora.

ASPIRACIONES DE LOS GUARDIAS MUNICIPALES

Madrid.—Ha llegado a esta capital una comisión de guardias municipales que viene a pedir al ministro de Gobernación la creación del cuerpo de Policía Urbana.

LA INTERPELACION DE ROMANONES A ROCHA

Madrid.—El conde de Romanones ha ratificado hoy un banquete en honor del escritor Wenceslao Fernández Florez, por su exaltación a la Academia Española.

EN HONOR DE FERMANDEZ FLOREZ

Madrid.—En el Lar Gallego se ha celebrado hoy un banquete en honor del escritor Wenceslao Fernández Florez, por su exaltación a la Academia Española.

El banquete ofreció la novedad de no asistir a él el homenajeado. Se pronunciaron discursos elogizando la recta personalidad literaria del ilustre humorista.

OBJETOS VALIOSOS RECUPERADOS

Madrid.—La guardia civil ha recuperado varios objetos de subido valor material y artístico que fueron robados de El Pardo, antigua residencia del príncipe de Asturias.

MINISTROS DE VIAJE

Madrid.—Hoy ha marchado a Granada el ministro de Obras públicas, señor Cid.

El ministro de Trabajo, señor Anquer de Sojo, ha salido para Barcelona.

HAY QUE PONER EN

ORDEN LAS COSAS:

Madrid.—Tenemos entendido que el tejer y destejer que se ha sucedido estos últimos tiempos en la política de Instrucción pública, va a suceder un período de calma que podremos llamar de codificación.

Las disposiciones de los ministros de Instrucción pública en el último decenio son tan frondosas y contradictorias, que en muchos aspectos se destruyen entre sí. Por eso el señor Dualde cree que la más urgente es recopilar y unificar toda esa labor para llegar al establecimiento de un Estatuto para cada uno de los tres grados de enseñanza.

Para realizar reposadamente este cometido entiende el ministro que se necesitará un año. Por eso si su período de actuación ministerial durara tres o cuatro meses, dejaría los jalones del futuro proyecto de plan de enseñanza que considera necesario.

Esto no será obstáculo para que el señor Dualde acometa algunas reformas inmediatas.

Según nuestras noticias piensa variar el sistema de exámenes en las Universidades, reduciéndolos en número.

También es posible que se incorporen al Consejo de Cultura personas que ejerzan determinados cargos del Gobierno en la reforma constitucional.

El señor Dualde, como ponente, dentro del Gobierno, de la reforma, estudia especialmente lo que se refiere a la enseñanza en las regiones autónomas, sin que todavía haya hecho público su criterio sobre el asunto.

DETENCION DE UNOS PRESUNTOS ASESINOS

Madrid.—La Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias, que realiza pesquisas hace tiempo para descubrir a los autores del asesinato del joven comunista Francisco Domínguez, que apareció muerto en el paseo de la Dirección el 17 de Agosto del año pasado, ha detenido a los jóvenes extremistas Jesús Sánchez, de 18 años, e Ignacio Díez, de 23, a quienes en sus domicilios les fué encontrado abundante material de propaganda comunista, y en casa del primero un libro propiedad de la víctima, así como papeles firmados por ésta y artículos que escribió.

Se ha comprobado que los detenidos eran amigos íntimos de Francisco.

Se ha comprobado, igualmente, que la víctima fué residenciado por la organización a que pertenecía, y que en una reunión de ésta se acordó eliminarlo por la violencia, considerándole traidor a la causa comunista.

Se sabe que Jesús, con otro individuo a quien se busca, recogieron la noche del crimen, en su casa, a la víctima, y le invitaron a ir a casa de un amigo.

Jesús estuvo detenido a raíz del crimen, pero fué puesto en libertad.

Se dice que es uno de los que interviniéron en la muerte de Domínguez.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

La situación política de Flandin es muy delicada

París.—Una votación efectuada en la Cámara de diputados ha tenido repercusión en Bolsa facilitando la especulación sobre determinados fondos y valores.

UNA CATASTROFE

Toronto.—En un paso a nivel un tren arrolló a un camión que conducía viajeros.

De estos, nueve resultaron muertos y trece heridos.

MUERTE DEL JEFE DE LA POLICIA BENAERENSE

Buenos Aires.—A consecuencia de un choque de autos resultó muerto el jefe de la policía de esta capital coronel Luis García.

DISTURBIOS OBREROS EN SHEFFIELD

Sheffield.—A consecuencia de una colisión que se ha producido entre la policía y varios millares de obreros sin trabajo que se habían congregado ante el Ayuntamiento para protestar contra la escala de socorros impuesta por la Oficina de Asistencia a los obreros sin trabajo, han sido practicadas 20 detenciones.

El Consejo municipal se negó a recibir a una delegación de obreros, por lo que la muchedumbre rodeó el edificio del Ayuntamiento, lanzando al mismo tiempo piedras contra los agentes de policía.

En vista de que la situación se hacía más violenta a cada momento, la policía de a caballo dió una carga para disolver a los amotinados, a los cuales arrebató varias banderas rojas y numerosas piedras y trozos de cemento.

Durante la lucha resultaron nueve policías heridos, de los que uno ha tenido que ser hospitalizado.

SE DAN POR TERMINADAS LAS NEGOCIACIONES DEL SARRE

Basilea.—Las negociaciones que se venían llevando a cabo relativas al Sarre, se dieron ayer por terminadas.

El secretario de la sección financiera de la Sociedad de Naciones partió para Roma a fin de someter al Comité de los Tres la convención firmada en Basilea, comprendiendo unas cien páginas. Dicha convención será publicada una vez que tenga la aprobación del Comité de los Tres.

ALMIRANTE FALLECIDO

Plymouth.—Ha fallecido el almirante sir Edwin Patey, comandante de la flota australiana en la última guerra.

LOL DUQUES DE KENT

Puerto España (isla de la Trinidad).—El duque y la duquesa de Kent, que realizan actualmente un viaje por las Antillas, han llegado a esta población en el trasatlántico «Duquesa de Richmonds», procedentes de Southampton.

RUMOR DESMENTIDO

París.—Al desmentir el rumor de que el señor Flandin hubiera negociado en Londres un empréstito de Tesorería de cinco mil millones de francos al tipo de dos y medio, se declara de fuente oficial que en ningún momento, durante las conversaciones de Londres, ha sido examinada la eventualidad de tal empréstito, del que, por otra parte, el Tesoro francés no tiene necesidad actualmente.

EL PROCESO LINDBERGH

Flemington.—El señor Benjamín Heir declaró ayer al Tribunal que en contrándose en Bronx, sentado en su automóvil la noche del pago del rescate, vió a un hombre semejante a Fisch saltar el muro del cementerio.

Es posible que Lindbergh deponga de nuevo para refutar al testigo Heir quien declaró que su automóvil se hallaba a unos treinta metros del automóvil de Lindbergh.

Retlix declaró que probaría que Fisch recibió el rescate y que quiso confiarlo a diversas personas de Nueva York antes de darlo a Hauptmann.

En la sesión de hoy ha declarado un testigo de la defensa, llamado James Strenone, quien ha dicho que Isidoro Fisch, que, según Hauptmann, fué quien recibió el dinero del rescate, fué a su tienda en Mayo de 1933 y quiso dejar en su casa una caja del tamaño de una caja de zapatos. Como se recordará, el dinero del rescate fué encontrado en una caja de zapatos en la casa del procesado. De esta declaración deduce la defensa que Fisch intentó dejar el dinero entre varios amigos antes de partir para Alemania.

Hoy ha sido llamado a declarar, por parte de la defensa, el doctor Hudson, técnico en huellas dactilares, quien ha manifestado que de quinientas huellas dactilares que aparecen en la escalera de mano utilizada por los secuestradores del niño Lindbergh, ni una sola podía ser identificada como perteneciente al procesado Hauptmann.

Puntos de los acuerdos sobre el Sarre. Basilea.—Según informaciones oficiales y de carácter privado, de que se hace eco la agencia telegráfica suiza, se puede establecer que en las delegaciones francesa y alemana se ha llegado a una inteligencia sobre los acuerdos siguientes: Primero.—Arreglo sobre la retribución de los medios de pago franceses y extranjeros y su cambio contra marcos, que habría de ser aplicado a partir del día 18 del actual.

PUNTOS DE LOS ACUERDOS SOBRE EL SARRE

Segundo.—Acuerdo entre el Reichsbank, el Banco de Francia y el Banco Internacional de Pagos, para establecer una cuenta de 900 millones de francos que representen los pagos a efectuar en virtud del acuerdo del Comité de los Tres, lo que se efectuará mediante los francos retirados de la circulación y la prestación en naturaleza de las minas del Sarre.

Tercero.—Acuerdo concerniente a la garantía de servicio de intereses y amortización de los empréstitos emitidos por la comisión de Gobierno del Sarre en el extranjero, destinándose el 5 por 100 de los fondos restituidos al mencionado servicio de intereses.

Cuarto.—Instauración de un derecho transitorio, que será aplicado a los industriales y casas de comercio extranjeros establecidos en el Sarre.

Quinto.—Acuerdo por el que se regulan las disposiciones transitorias para las Compañías de Seguros del Sarre, fijando el plazo en el cual podrán todavía ejercer su actividad en el Sarre con dinero francés.

Sexto.—Acuerdo relativo a las disposiciones de protección en favor de los habitantes del Sarre afectados por los seguros sociales y que no habitan en el territorio sarrense. Parece que además se han adoptado otros acuerdos relacionados con la nueva línea aduanera, las modalidades técnicas de aplicación del precio de rescate de las minas del Sarre, fijado en Roma, y la explotación de otras minas, también situadas en este territorio.

Fallece en Pamplona el vicepresidente de la Diputación foral

Regresan a la península los generales Núñez de Prado y Fanjul

Varios viajeros catalanes han sido denunciados ante los tribunales

Por atribuirse una nacionalidad no existente

Barcelona.—El señor Portela Valladares ha manifestado que ha viajado a los Tribunales los casos registrados en varios hoteles de esta capital, en los que varios viajeros, al llenar la hoja de entrada en el establecimiento, ponen en la casilla destinada a expresar la nacionalidad del firmante la palabra «catalana».

UNA EXPLOSION

Barcelona.—En una taller de fundición de campanas sobrevino hoy una formidable explosión.

A consecuencia de ella resultaron heridos cuatro obreros.

FALLECIMIENTO DEL VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION NAVARRA

Pamplona.—A consecuencia de una pulmonía falleció hoy en esta capital el vicepresidente de la Diputación foral, señor Larrache.

Este había sido elegido diputado foral en las elecciones recientemente celebradas y vicepresidente de la Diputación el día 27 de Enero último.

GENERALES QUE REGRESAN A LA PENINSULA

Palma de Mallorca.—Han regresado a Barcelona y Madrid, respectivamente, los generales Núñez de Prado y Fanjul.

ESTADO DEL BANDIDO «EL ALMIREZ»

Málaga.—El bandido «El Almirante» sufre alternativas extremas y tan pronto llora como canta fandanguillos.

EL ALCALDE SALE RAPIDAMENTE PARA MADRID

Barcelona.—Esta noche ha salido para Madrid inopinadamente, el alcalde señor Pich y Pon.

Se hacen muchos comentarios alrededor de este viaje, pues ha constituido una verdadera sorpresa.

Se ha organizado esta misma tarde, y no se tiene la menor idea de los motivos que lo hayan requerido.

HA SIDO DETENIDO EL SECRETARIO DE BADIA

Barcelona.—El secretario de Badia, José Mensa, que se hallaba en París con su jefe, ha sido visto esta tarde en las Ramblas por unos elementos de Acción ciudadana, los cuales han tratado de detenerlo.

Cuando estaban próximos a él se dió cuenta y huyó en un taxi, pero los muchachos tomaron otro taxi y le siguieron, logrando detenerlo.

Ha sido encerrado en un calabozo de la Jefatura de Policía.

Está reclamado por varios Juzgados militares.

INVASION DE FINCAS

Tortosa.—En algunos pueblos de las comarcas de Gandesa y Mora de Ebro los rabassaires han invadido nuevamente algunas fincas, planteando así idéntico problema al que existió durante el mando de la Esquerda.

En muchas de las fincas asaltadas los propietarios habían reanudado el laboreo por cuenta propia.

SE ACABO EL NEGOCIO

Barcelona.—Ha sido detenido José Allesspuz, dependiente del estafador que engaña diciendo en una carta que el destinatario le había tocado un aparato de radio y pidiendo para gastos de envío determinada cantidad.

Tiene antecedentes penales.

IMPORTANTE ROBO EN EL DESPACHO DEL SEÑOR VENTOSA

Barcelona.—El secretario del diputado Cortes señor Ventosa ha denunciado que la pasada noche han robado del despacho del abogado de dicho señor 8.500 pesetas en billetes de Banco y varios títulos de valores que ascienden a una importante cifra.

La policía ha hecho una inspección ocular y ha tomado las huellas dactilares.

EN LIBERTAD

Barcelona.—Han sido puestos en libertad 26 detenidos que estaban sometidos al fuero de guerra.

MAS NIEVE

Santander.—El temporal de nieves se ha recrudecido en toda la provincia.

En la mañana de hoy se han cerrado al tráfico los puertos del Escudo y Estaca de Trueba.

EL CRUB MURCIA F. C. EMBARGADO

Murcia.—Se ha llevado a efecto el embargo preventivo contra el Club Murcia F. C., en nombre de Juan Romero y Francisco Monerria pertenecientes a la directiva anterior, por débitos que ascienden a 2.000 pesetas.

OTRO CABECILLA DE CUIDADO

Santander.—El comisario de Policía opina que la detención González es la más importante que se ha realizado entre los revolucionarios fugitivos.

Ha confesado que estuvo en relación directa con el Comité revolucionario de Oviedo, y ha contado la llegada al Banco de España del cabecilla González Peña, al que todos rendían acatamiento.

Ha dicho también que en el reparto del dinero robado le correspondieron 6.000 pesetas que le entregó el propio Peña.

González Fernández manejó una ametralladora en las inmediaciones del Banco de España.

Se esperan descubrimientos más sensacionales cuando sea trasladado al teatro de sus hazañas.

REGRESO DE LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO

Barcelona.—Los magistrados del Supremo han recibido hoy la visita del secretario del Juzgado municipal decano, que les hizo entrega de varios estados que fueron pedidos por aquéllos.

Los magistrados han estado despidiéndose de los jueces y magistrados, pues regresan esta noche a Madrid. Antes de marchar han entregado una copia de todo lo actuado al fiscal.

Han estado en Barcelona 50 días.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	-240 grados
Mínima	-50 "
Presión atmosférica	773.1 "
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	0 "
Nieve en milímetros	0 "
Dati en facilidades por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50 "
Semestre (id.)	14'50 "
Año (id.)	29'50 "
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Proposición de ley sobre el salario vital y familiar de los obreros

Letras

Un ensayista sincero

«A las Cortes: Las convulsiones sociales de todo el mundo hacen sonar una paz que no será realidad duradera mientras no se asiente en la justicia.

El retraso de una instauración sólo redundará en beneficio de los profesionales del desorden, a los cuales se proporciona ambiente adecuado para sus propagandas.

Es urgente por ello entrar por el camino de la justicia social, aceptando como postulados esenciales e iniciales en el ambiente a que hemos de referirnos, estos dos: la participación de los obreros en los beneficios de las industrias y el salario subsidio familiar.

Lo primero, porque «las riquezas incesantemente aumentadas por el incremento económico social, deben distribuirse entre las personas y clases, de manera que no parezca el bien común de toda la sociedad, como habla la Encíclica «Quadragesimo Anno», refiriéndose a la «Rerum Novarum».

Este principio equitativo y justo prohíbe que una clase excluya a la otra de la participación de los beneficios. Si con vigor y sin dilaciones no se lleva a la práctica, es inútil pensar que puedan defenderse eficazmente el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana, contra los agentes de la revolución.

Lo segundo, apoyado también en la doctrina de las citadas Encíclicas, porque al obrero hay que atribuirle la remuneración que corresponde a su trabajo y sea suficiente para sus necesidades, es decir, su propia sustentación y la de su familia, en términos o cuantía absoluta y relativa si es factible, entre otras razones, para que no se abuse de la edad infantil y de la debilidad de la mujer.

Ello lleva de la mano a considerar que importa que en el recinto familiar, principalmente en sus alrededores, las madres puedan dedicarse a sus faenas sin abandonar las atenciones del hogar. No puede la madre, no debe la madre, en razón a la escasez de salario del padre, verse obligada a ejercitar un arte lucrativo, dejando abandonados a sus peculiares cuidados y quehaceres, y sobre todo, la educación de sus hijos pequeños. Sea, pues, digna de atención la madre que no quiera ir al trabajo para atender mejor a su familia.

La participación de los beneficios en sí, entendiéndolo estrictamente, podría ser desigual. Habría empresas que por sus grandes beneficios pudieran facilitar a sus obreros un bienestar desproporcionado con el de los obreros de empresas más modestas.

Esto traería como consecuencia la competencia entre los obreros y la inevitable selección por las empresas, de modo que a mayor modestia de la empresa se daría mayor inferioridad de sus obreros. El daño no solamente sería para éstos, sino para las mismas empresas, con gran margen de mayores ventajas para las más holgadas. Por eso, si bien es justo que en los beneficios tenga par-

ticipación directa el obrero, porque así palpa la utilidad de su trabajo y pone un mayor afán en la perfección no lo es menos que parte de esos beneficios deben adscribirse a un fondo que alcance a todos. El sistema existe y está en práctica.

En relación íntima, no sólo doctrinal, sino técnica con el tema, se encuentra el del salario y subsidio familiar.

Es indudable que la base de todo cálculo en términos de justicia, el orden social, ha de ser cubrir las necesidades del obrero. Cuanto mayor sea la familia de éste que no trabaje, mayores serán sus necesidades.

Ahora bien, «hacer soportar a las empresas un elemento aleatorio de tal naturaleza sería antieconómico y peligroso para las propias empresas y para los propios obreros.

Podría darse el caso de que un negocio floreciente hubiera de cesar al correr de los años, sin haber sufrido cambio las condiciones comerciales, por el simple hecho de que sus obreros hubiesen duplicado sus salarios por razón del aumento de familia.

¿Cómo podrá salvarse la dificultad? Coordinando la participación en los beneficios con el subsidio familiar y teniendo en cuenta que el capital y el trabajo se complementan: que nada son el uno sin el otro.

Existen ya empresas que tienen en marcha una u otra de tales instituciones o las dos simultáneamente. No sería prudente, y resultaría expuesto a omisiones involuntarias, el intentar citarlas aquí nominalmente; pero es inexcusable hacer esta mención, para honor de ellas y estímulo de las restantes.

No queremos que esta iniciativa nuestra sea considerada como un ataque a la solidez económica de las industrias. Nada más lejos de nuestros propósitos. Ni en los presentes momentos de crisis ni en otras circunstancias habríamos de intentar conscientemente; antes bien, ahora y siempre entendemos que todo cuanto se procure para que reine la armonía entre los elementos de la producción, y ésta se asiente (sin otra intervención estatal que la indispensable) sobre bases de justicia y razón claras y conocidas, ha de contribuir principalmente a la prosperidad de las empresas y a su propia consolidación.

Para procurar lograrlo, los suscritos, creyendo inspirarse por un lado en la dirección pontificia, y por otro en los principios de su propio programa político y social, y sin perder de vista que el artículo 46 de la Constitución de la República los recoge y promete poner en vigor, someten a la consideración de las Cortes, por vía de proposición de ley, las siguientes bases fundamentales, sin perjuicio de otras complementarias que el estudio profundo y comprensivo del problema habrá de ofrecer:

Base I.—El salario tipo de los obreros se entenderá fijado para los solteros que no mantengan en su compañía a su madre viuda, sexagenaria y pobre.

Ello no obsta para que pueda irse

a su rectificación, si se estima sea elevado del mismo modo que si los índices del coste de la vida lo aconsejasen.

Base II.—Por el mero hecho de contraer matrimonio, el obrero percibirá un aumento de 10 por 100 de su salario, mientras no trabaje su mujer. Si ésta trabaja como obrera, no tendrá aquel derecho al aumento.

Base III.—Si la mujer obrera renunciase a trabajar fuera de su domicilio con carácter definitivo, el aumento de jornal del marido al casarse será del 20 por 100.

Base IV.—El obrero percibirá un aumento de 10 por 100 sobre su salario inicial por cada hijo que, viviendo en su compañía, no trabaje, por cualquier razón que sea, si es menor de edad no emancipado.

Igual asignación alcanzará, aunque el hijo o hijos no vivan en su compañía, por hallarse inútiles o enfermos, asistidos fuera de ella.

Del mismo beneficio disfrutarán también los obreros solteros cuya madre sea viuda, sexagenaria y pobre.

Al ingresar los hijos en el trabajo, se descontará al padre el 10 por 100 de su salario inicial por cada hijo que se encuentre en ese caso.

Base V.—Salvo pactos especiales en contrario, las empresas sólo vendrán obligadas a abonar directamente a sus obreros el salario tipo.

Los aumentos que correspondan para cubrir el salario y el subsidio familiares los percibirán éstos de un fondo común que se nutrirá de cuotas fijas o proporcionales y de parte de los beneficios de las empresas, mediante Cajas de compensación regionales, creadas por zonas industriales o grupos de índole semejante, autónomas, pero intervenidas por el Poder público, al sólo fin de que no desvirtúen su función.

Por acuerdos especiales y libres, entre las Cajas y el Estado u otros organismos públicos, podrán también éstos subvencionar a aquéllas.

Base VI.—Se entenderá para estos efectos por beneficios anuales de las empresas los que, descontados los gastos y cargas y las pérdidas de años anteriores, resulten líquidos después de deducidas las cantidades necesarias para amortizaciones e interés del capital intervenido, con sujeción a lo que se determine en los Estatutos o reglamentos de la Caja.

Este líquido restante se dividirá en cuatro partes: una para el fondo común del salario familiar, otra de dividendo complementario para los propietarios o accionistas de la empresa y otra de dividendo para los asalariados con o sin accionario obrero nominativo, pero de modo que si éste se establece, sus características y proporción habrán de ser objeto de acuerdo previo de la empresa y otra para reservas.

En cada región, un Jurado mixto paritario, de carácter técnico, presidido por un magistrado de la carrera judicial, designado por patronos y obreros, fijará el porcentaje de cada uno de estos conceptos o las normas para establecerlos, atendidas to-

das las circunstancias económicas, industriales y sociales de las respectivas empresas.

Este mismo Jurado determinará la cuantía o la proporción que haya de atribuirse en justicia por su participación en los beneficios a los obreros a quienes no alcance el subsidio familiar.

Base VII.—El subsidio familiar en tratará en vigor y se distribuirá progresivamente desde el 1 de Enero de 1936.

Base VIII.—La aplicación y los efectos de las disposiciones precedentes se liquidarán y cancelarán anualmente. Por consecuencia, si después de satisfechos los subsidios con los fondos obtenidos y distribuidos del modo en ellas previsto hubiere sobrante, se destinará a reforzar los fondos de la respectiva Caja de compensación.

Base IX.—Para dar estabilidad al salario y al subsidio familiares, si el sistema enunciado en las bases anteriores resultasen insuficientes, se atribuirán por ley nuevos recursos o ampliarán los establecidos.

Base X.—Las regiones a que se refieren las bases quinta y sexta para la creación de las Cajas de compensación y funcionamiento de los Jurados, serán las mismas que tienen representación en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Las Cajas de compensación de varias regiones o ramas de la actividad industrial o mercantil, podrán federarse en las condiciones que estipulen entre sí.

Base XI.—En cada una de ellas y como anexa al Jurado, habrá una oficina, cuyo cometido será la inspección al fin exclusivo señalado en la base quinta.

Las empresas vendrán obligadas a remitir a ella periódicamente las relaciones de sus obreros y de las nóminas que perciban, con expresión de su salario tipo y de las asignaciones familiares.

La consignación de todo el personal de cada oficina se hará por el Jurado.

Base XII.—A) La propuesta ley registrá a partir del primero de Julio de 1935, para que pueda iniciarse su ejecución el primero de Enero de 1936, a tenor de la base séptima.

B) Se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, pueda por decretos disponer su aplicación sucesiva a las actividades o profesiones industriales, mercantiles, agrícolas y liberales, en conjunto, cada una de ellas o por grupos dentro de cada una.

C) Después de una información pública por espacio de dos meses, el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, dictará el primer reglamento para la puntual ejecución de la presente ley.»

Contra lo que pudiera creerse, Enrique Azoaga es bastante humano cuando escribe sus áspersos ensayos. Sus análisis subjetivos de libros ya escritos, que alguno califica de audaces y muchos de apasionados, no encierran ni maldad de intención ni obedecen a una postura de comentarista novel que trata por este medio de llamar la atención. No; Azoaga sabe que hemos avanzado lo suficiente en el siglo para no poder ser discípulos de «Clarín».

Las críticas y ensayos de este joven, no tan obscuros como muchos miopes creen, si adolecen de algo, es de un exceso de amor a «su» verdad enaltecida. Azoaga es escritor y es hombre, por ambas cosas ama «su» verdad literaria entusiasmándose con su belleza. Tiene sobrado carácter propio, por eso desprecia la crítica ultravioleta de guante blanco, vir tud al uso de empaque convencional.

De aquí que defienda su criterio literario con fogosidad juvenil no reprimida, oponiéndolo, no por sistema—que esto sería detestable tanto como la crítica acomodaticia—, sino por convencimiento, a la decencia contemporánea de los arrivistas los superficiales y demás pléyade de intrasfendentes como bogan y no se ahogan en el confuso mar de la letra impresa.

No deja de ser gracioso que de vez en vez algún tonto de nuestras letras—que de todo hay en la viña de Nuestro Señor Cervantes—sale de la cueva de su idiotismo infatuado y la escupe la bata de su inofensiva impotencia a un escritor que defiende «su» verdad a mordiscos y dente lladas, acusándole de audaz y lapidario. Todo porque no está conforme, porque no puede estarlo, con una prosa intolerable de profesor de sintaxis o con una fábula necia de calete municipal.

El Enrique Azoaga que yo he visto a través de sus colaboraciones y de su libro de ensayos (Premio Nacional de Literatura), si a veces es rudo en su sinceridad, es porque sabe y le duele «su» verdad, la verdad, y así, sufriendola, ella le empuja a ser claro y a gritar fuerte.

Por eso es lógico que haya gentes que confundan sus opiniones, sus análisis con una postura meditada. Pero no hay nada de eso: Azoaga ama demasiado su concepto a la belleza para ser transigente y benévolo con lo que él cree estúpido y feo. El ideal solo respecta lo verdadero, sin contemplaciones, y lo verdadero es franqueza hiriente, cruda y amarga sinceridad.

Su verdad franca, equivocada o no, de dentro afuera, íntima, subje-

tiva, es de un dolor brutal, más o menos humano y literario.

Se le acusa de apasionado, y yo tengo que decir aquí, que abundo en esa misma opinión; pero en un sentido noble del que busca con pasión una verdad y sale tortuzado por ella.

No hay que confundir nunca el análisis leal, con el bastardo ataque. ¿Que para revolverse contra un libro o una firma es necesario que la capacidad que analiza sea superior a la cosa observada? No lo creemos; sino en parte. Lo que ocurre es que frente a la verdad que analizamos, ponemos nuestra propia verdad y anotamos las diferencias. Debemos pues, admitir toda crítica por áspera que sea, siempre que tenga un punto de apoyo y se razone. Y en general, a los ensayos de Azoaga ni les faltan puntos de sólido apoyo ni acertadas razones.

¿Que el criterio de Enrique Azoaga puede ser equivocado, a veces, con respecto a una opinión general? No es esto, precisamente, lo que yo hoy quería demostrar, sino que «por bondad», no por maldad, es sincero hasta llagar en consideraciones a los límites de lo áspero y lo amargo. Se le quiere disculpar despreciativamente, reconociéndole «joven», y yo creo que Azoaga al correr de los años seguirá teniendo la misma franqueza agresiva de hoy.

Por mi parte, sentiría mucho un cambio en él, pues siempre es preferible una sinceridad áspera y subjetiva a los criterios sin definición, vagos y dúciles, que casi siempre acusan un alma carente de personalidad.

José Sanz y Díaz

JOSE MARIA CONTEL
Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

RADIO

Ventas al contado y plazos

PUNTO AZUL
ZENITH
KENEDY
PILOT
CROSLY
COLONIAL
SPIK-FADA
TELEFUNKEN
LA VOZ DE SU AMO
STEWART WARNER

Si está usted interesado en adquirir un RECEPTOR de CALIDAD a PRECIO EXCEPCIONAL, no deje de consultar precio y condiciones a

Pascual Morera
Agente comercial matriculado
CARRASCO, 19-2.
TERUEL

Neumáticos

FIRESTONE HISPANIA

La marca de calidad.
La más barata en el uso.
La de mayor seguridad.
Precios sin competencia.

JULIO GALAN

Muro de Santiago, 13.—Teléfono, 121.—ALCAÑIZ

ANUNCIE USTED EN ACCION